

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	50,763,581,705	50,401,127,346	45,461,232,765
Efectivo		1,444,264,955	1,894,995,592	1,362,591,080
Banco Central		47,282,968,181	45,804,832,819	41,868,465,507
Entidades financieras del país		1,711,207,085	2,365,186,918	1,843,437,612
Entidades financieras del exterior		-	-	-
Otras disponibilidades		325,141,484	336,112,017	386,738,566
Inversiones en instrumentos financieros	7	44,634,988,880	42,911,281,108	44,041,733,024
Mantenidas para negociar		2,285,554,887	4,166,178,042	3,220,524,531
Disponibles para la venta		41,985,999,861	38,360,703,628	40,547,898,765
Productos por cobrar		363,434,132	384,399,438	273,309,728
Cartera de créditos	3 a)	266,045,090,911	255,018,485,112	240,235,240,624
Créditos vigentes		223,296,131,918	219,441,455,740	205,661,217,723
Créditos vencidos		38,473,662,007	31,341,443,367	30,483,458,367
Créditos en cobro judicial		5,821,371,083	5,608,977,018	4,956,853,726
Productos por cobrar		3,013,702,384	2,865,010,639	2,799,218,391
(Estimación por deterioro)		(4,559,776,481)	(4,238,401,652)	(3,665,507,583)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	397,767,402	505,454,937	206,323,211
Comisiones por cobrar		16,051,364	47,151,734	2,228,439
Otras cuentas por cobrar		392,129,949	460,191,722	204,804,835
(Estimación por deterioro)		(10,413,911)	(1,888,519)	(710,063)
Bienes realizables	9	2,896,853,335	2,823,233,407	2,404,231,836
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4,369,741,785	4,499,667,247	5,061,641,343
Otros bienes realizables		488,113	488,113	488,113
(Estimación por deterioro)		(1,473,376,563)	(1,676,921,953)	(2,657,897,620)
Participación en el capital de otras empresas	10	487,333,283	507,257,342	477,531,578
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	3,883,706,167	4,038,785,387	4,135,004,860
Otros activos	12	2,967,390,500	3,097,768,872	1,811,791,729
Cargos diferidos		452,148,954	528,490,219	431,158,220
Activos intangibles		386,765,216	487,709,147	476,747,460
Otros activos		2,128,476,330	2,081,569,506	903,886,049
TOTAL DE ACTIVOS		372,076,712,183	359,303,393,511	338,773,089,627

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS**

Obligaciones con el público	13	293,017,829,541	276,158,855,788	258,941,093,624
A la vista		83,468,602,142	80,897,764,661	72,812,656,689
A plazo		208,317,076,728	194,127,769,767	185,058,140,868
Cargos financieros por pagar		1,232,150,671	1,133,321,360	1,070,296,067
Obligaciones con entidades	14	40,275,169,057	44,323,066,032	44,756,780,587
A plazo		39,959,902,446	43,997,998,824	44,438,964,316
Cargos financieros por pagar		315,266,611	325,067,208	317,816,271
Cuentas por pagar y provisiones	15	2,310,138,404	3,036,764,061	2,118,861,240
Provisiones		316,813,739	339,646,675	169,200,930
Otras cuentas por pagar diversas		1,993,324,665	2,697,117,386	1,949,660,310
Otros pasivos		1,916,862,456	1,787,834,276	1,388,797,211
Ingresos diferidos		1,884,742,871	1,705,469,828	1,365,674,902
Estimación por deterioro de créditos contingentes		31,747,596	28,641,629	23,035,983
Otros pasivos		371,989	53,722,819	86,326
Obligaciones subordinadas	16	7,641,780,896	8,047,596,880	6,440,454,339
Obligaciones subordinadas		7,502,600,700	7,921,201,000	6,321,288,900
Cargos financieros por pagar		139,180,196	126,395,880	119,165,439
TOTAL DE PASIVOS		<u>345,161,780,354</u>	<u>333,354,117,037</u>	<u>313,645,987,001</u>

PATRIMONIO

Ajustes al patrimonio	17	396,902,894	591,553,457	690,884,204
Superávit por revaluación inmuebles		691,858,267	691,858,267	701,213,139
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(185,490,005)	(18,954,495)	69,996,623
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(136,809,901)	(96,423,331)	(97,204,032)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		27,344,533	15,073,016	16,878,474
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		25,357,723,017	23,279,339,269	23,269,984,397
Resultado del periodo		<u>1,160,305,918</u>	<u>2,078,383,748</u>	<u>1,166,234,025</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>26,914,931,829</u>	<u>25,949,276,474</u>	<u>25,127,102,626</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>372,076,712,183</u>	<u>359,303,393,511</u>	<u>338,773,089,627</u>

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	<u>4,272,933,285</u>	<u>4,279,624,029</u>	<u>4,252,280,074</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>2,292,383,485</u>	<u>2,306,447,568</u>	<u>3,002,496,148</u>
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>41,567,448</u>	<u>33,799,336</u>	<u>34,421,212</u>
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>2,250,816,037</u>	<u>2,272,648,232</u>	<u>2,968,074,936</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	<u>52,945,680,266</u>	<u>45,619,497,584</u>	<u>35,252,763,269</u>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		50,470,017,299	42,897,850,179	32,790,597,028
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2,475,662,967	2,721,647,405	2,462,166,241

Bernal Allen Chaves
Gerente General a.i.

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado el 30 de junio de 2017
 (Con cifras correspondientes de 2016)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2017	Junio 2016	Abr. / Jun. 2017	Abr. / Jun. 2016
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		761,012	727,272	551,308	137,859
Por inversiones en instrumentos financieros	18	980,492,263	851,347,810	498,963,581	391,400,286
Por cartera de créditos	19	14,993,389,365	14,228,165,558	7,568,144,577	7,157,798,162
Por ganancia por diferencias de cambios		-	648,686	-	-
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		149,598,498	196,398,328	65,449,681	79,406,724
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		19,824,399	138,550,622	14,667,349	54,095,329
Por otros ingresos financieros		62,258,277	52,760,770	34,847,340	27,991,998
Total de ingresos financieros		16,206,323,814	15,468,599,046	8,182,623,836	7,710,830,358
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	7,250,089,366	6,865,855,203	3,687,918,349	3,323,485,793
Por obligaciones con entidades financieras	22	1,365,673,088	1,398,571,315	671,360,820	713,915,099
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		385,793,039	286,661,955	188,398,221	147,059,309
Por pérdidas por diferencias de cambios, neto	20	1,297,412	-	(1,221,803)	2,191,944
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		88	1,770	-	1,313
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		3,252,144	2,342,041	2,164,286	1,497,218
Por otros gastos financieros		629,175,327	488,392,050	322,247,701	250,007,511
Total de gastos financieros		9,635,280,464	9,041,824,334	4,870,867,574	4,438,158,187
Por estimación de deterioro de activos		775,703,596	442,390,180	450,126,824	225,711,790
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		195,891,192	118,856,793	152,671,074	59,473,710
RESULTADO FINANCIERO		5,991,230,946	6,103,241,325	3,014,300,512	3,106,434,091
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		734,525,862	617,041,356	355,546,158	312,096,281
Por bienes realizables		902,054,845	475,609,132	324,189,124	321,434,750
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		54,407,545	44,181,683	51,296,806	6,144,972
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	193,613	-	193,613
Por cambio y arbitraje de divisas		202,353,783	159,263,800	100,694,398	75,889,740
Por otros ingresos operativos		260,226,258	180,960,037	148,486,730	104,729,869
Total otros ingresos de operación		2,153,568,293	1,477,249,621	980,213,216	820,489,225
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		252,741,990	196,545,439	120,877,777	103,387,862
Por bienes realizables		1,533,762,188	1,206,126,981	679,044,674	692,669,069
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		24,404,901	14,994,417	12,157,792	7,962,782
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		386,019	158,503	83,230	-
Por provisiones		41,378,660	32,420,154	17,946,376	14,103,816
Por cambio y arbitraje de divisas		92,541,999	62,819,028	47,038,886	32,279,248
Por otros gastos operativos		99,098,527	83,400,373	59,644,473	55,802,676
Por amortización de costos directos asociados a crédito		1,046,296	882,770	661,629	670,875
Total otros gastos de operación		2,045,360,580	1,597,347,665	937,454,837	906,876,328
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6,099,438,659	5,983,143,281	3,057,058,891	3,020,046,988
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23	2,851,860,634	2,892,303,832	1,444,648,837	1,454,873,296
Por otros gastos de administración	23	2,087,272,107	1,924,605,424	999,261,763	973,653,115
Total gastos administrativos		4,939,132,741	4,816,909,256	2,443,910,600	2,428,526,411
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		1,160,305,918	1,166,234,025	613,148,291	591,520,577
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1,160,305,918	1,166,234,025	613,148,291	591,520,577
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		(166,535,509)	(153,855,665)	(154,529,710)	(143,116,061)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(40,386,570)	2,750,326	(36,531,940)	5,293,725
Otros		12,271,516	5,161,378	(701,876)	1,578,657
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(194,650,563)	(145,943,960)	(191,763,526)	(136,243,680)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		965,655,355	1,020,290,065	421,384,765	455,276,897

Bernal Allen Chaves
Gerente General a.i.

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado el 30 de junio de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	836,828,163	23,269,984,397	24,106,812,560
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	1,166,234,025	1,166,234,025
Otros resultados integrales			
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(17,647,083)	-	(17,647,083)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	2,750,326	-	2,750,326
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(136,208,581)	-	(136,208,581)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	5,161,378	-	5,161,378
Resultados integrales totales	(145,943,959)	1,166,234,025	1,020,290,066
Saldo al 30 de junio de 2016	690,884,204	24,436,218,422	25,127,102,626
Saldo al 1 de enero de 2017	591,553,457	25,357,723,017	25,949,276,474
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	1,160,305,918	1,160,305,918
Otros resultados integrales			
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(149,963,255)	-	(149,963,255)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(40,386,570)	-	(40,386,570)
Ganancia, neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(16,572,254)	-	(16,572,254)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	12,271,516	-	12,271,516
Resultados integrales totales	(194,650,563)	1,160,305,918	965,655,355
Saldo al 30 de junio de 2017	396,902,894	26,518,028,935	26,914,931,829

Bernal Allen Chaves
Gerente General a.i.

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 30 de junio de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de Junio 2017</u>	<u>Al 30 de Junio 2016</u>
Flujo de efectivo de la actividades de operación			
Resultados del periodo		1,160,305,918	1,166,234,025
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdida (ganancias) por diferencias de cambio, netas		714,500,779	248,567,382
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(179,500,342)	(95,645,112)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(54,407,545)	(44,375,296)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		753,245,038	431,327,221
Aumento estimación créditos contingentes		13,303,706	9,309,821
Disminución estimación créditos contingentes		(10,448,985)	(8,241,086)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(629,461)	(14,970,595)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(772,228,906)	(374,211,616)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1,024,401,874	915,555,871
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		9,154,852	1,753,138
Gasto por participaciones en otras empresas		24,790,920	15,152,920
Gastos (reversión) por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		(22,832,936)	9,612,257
Depreciaciones y amortizaciones		379,249,753	371,528,399
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(16,572,255)	(136,208,581)
Pérdida en retiros de activos fijos		-	-
Intereses cobrados		15,012,198,436	14,431,408,979
Intereses pagados		(7,567,019,607)	(7,338,809,825)
Ingreso por intereses		(15,197,517,409)	(14,340,399,839)
Gasto por intereses		7,639,974,937	7,379,546,361
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(11,159,910,608)	(16,058,829,081)
Bienes realizables		1,413,225,576	1,105,427,344
Otras cuentas por cobrar		99,220,297	239,877,369
Otros activos		(53,668,562)	(207,383,221)
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		15,186,185,547	10,502,508,790
Otras cuentas por pagar y provisiones		(714,945,395)	(310,270,494)
Otros pasivos		127,617,883	314,063,601
Flujo neto de efectivo provistos (usados) en las actividades de operación		7,807,693,505	(1,787,471,267)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución (aumento) en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(4,792,924,185)	3,949,753,109
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(40,123,599)	(15,443,018)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		61,812,201	23,295,338
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de inversión		(4,771,235,583)	3,957,605,429
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		581,895,000	6,640,062,454
Pago de obligaciones		(5,507,352,494)	(4,852,039,120)
Nuevas obligaciones subordinadas			532,230,000
Pago de obligaciones subordinadas		(680,147,800)	(117,091,100)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		(5,605,605,294)	2,203,162,233
Total incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(2,569,147,372)	4,373,296,396
Efectivo y equivalentes al inicio del año		70,249,589,686	64,990,909,868
Efectivo y equivalentes al final del año	6	67,680,442,314	69,364,206,264

Bernal Allen Chaves
Gerente General a.i.

Freije Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 343 y 345 empleados respectivamente. La Mutual posee 17 agencias, 16 oficinas de crédito, 2 oficinas rápidas y una oficina central (para ambos periodos), así como 22 cajeros automáticos (20 para el 2016).

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 28
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de junio de 2017, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢567,09 y ¢579,87 por US\$1,00 respectivamente, (¢541,67 y ¢554,20 por US\$1,00 respectivamente, al 30 de junio de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Total disponibilidades	¢ 50,763,581,705	50,401,127,346	45,461,232,765
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	16,916,860,611	19,848,462,340	23,902,973,499
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>¢ 67,680,442,316</u>	<u>70,249,589,686</u>	<u>69,364,206,264</u>

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" (véase nota 3 a).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 9,23% y 40,00%, respectivamente, (23,787%, 9,23% y 40,00% respectivamente en el 2016) que se valoran por el método de participación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

La Mutual mantiene contratos de arrendamiento que han sido clasificados tanto como operativos y como financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(n) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista, la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, la Mutual tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- riesgo operativo
- administración de capital

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

La Mutual, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo aplica, de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos meses, aunque no ha llegado a niveles que superen el límite normativo del 3%. En la Mutual, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al 30 de junio de 2017 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año menos favorable que la del anterior.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos			Créditos contingentes		
	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Valor en libros, neto	¢ 266,045,090,911	255,018,485,112	240,235,240,624	4,251,421,181	4,258,111,925	4,230,767,971
Cartera de crédito con estimación sin banca para el desarrollo con estimación						
A1	179,616,653,786	171,490,235,660	162,255,724,281	2,120,610,674	1,770,487,875	2,096,012,936
A2	4,769,908,666	4,900,225,806	4,706,578,747	17,535,997	19,538,988	19,204,894
B1	32,465,820,530	33,082,732,472	29,023,896,489	83,328,150	216,233,486	103,543,186
B2	4,619,200,946	4,179,027,835	4,874,873,834	6,794,772	6,707,306	9,440,585
C1	20,978,837,297	20,091,051,451	19,839,614,297	1,776,008,998	2,055,579,652	1,863,938,270
C2	2,381,454,590	1,807,210,506	1,553,514,689	19,996,308	15,671,508	3,584,957
D	1,384,269,051	1,760,193,150	1,677,460,252	12,704,162	8,284,573	4,655,240
E	19,583,885,350	19,081,199,245	17,169,867,229	163,910,376	165,608,537	130,387,903
1	1,640,290,754	-	-	50,531,744	-	-
2	67,793,610	-	-	-	-	-
5	63,579,736	-	-	-	-	-
6	19,470,692	-	-	-	-	-
	267,591,165,008	256,391,876,125	241,101,529,817	4,251,421,181	4,258,111,925	4,230,767,971
Estimación específica mínima requerida	3,577,997,184	3,552,567,414	3,199,868,439	17,794,454	19,871,239	17,246,819
Estimación genérica	820,173,678	606,247,867	437,604,137	12,177,889	8,202,501	5,499,566
Estimación contracíclica	155,986,153	68,651,299	-	-	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	263,037,007,994	252,164,409,545	237,464,057,241	4,221,448,838	4,230,038,185	4,208,021,585
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	3,463,894	10,088,641	27,826,139	731,269	232,358	178,532
Exceso sobre la estimación genérica	2,155,573	846,431	208,869	1,043,983	335,531	111,065
Productos por cobrar	3,013,702,384	2,865,010,639	2,799,218,391	-	-	-
Valor en libros, neto	¢ 266,045,090,911	255,018,485,112	240,235,240,624	4,219,673,585	4,229,470,296	4,207,731,988

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Nota: Las numeraciones del 1 al 5 corresponden a las categorías de riesgo para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Creditos directos Junio 2017		Creditos directos Diciembre 2016		Creditos directos Junio 2016	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	179,616,653,786	179,616,653,786	171,490,235,660	171,490,235,660	162,255,724,281	162,255,724,281
A2	4,769,908,666	4,769,908,666	4,900,225,806	4,900,225,806	4,706,578,747	4,706,578,747
B1	32,465,820,530	32,261,998,417	33,082,732,472	32,920,283,830	29,023,896,489	28,905,521,485
B2	4,619,200,946	4,583,832,166	4,179,027,835	4,154,652,271	4,874,873,834	4,848,992,790
C1	20,978,837,297	20,817,997,630	20,091,051,451	19,967,638,574	19,839,614,297	19,727,204,856
C2	2,381,454,590	2,333,205,408	1,807,210,506	1,764,850,020	1,553,514,689	1,525,516,200
D	1,384,269,051	1,311,923,770	1,760,193,150	1,688,150,896	1,677,460,252	1,565,782,128
E	19,583,885,350	16,527,297,668	19,081,199,245	15,953,271,654	17,169,867,229	14,366,340,891
1	1,640,290,754	1,640,290,754	-	-	-	-
2	67,793,610	67,446,227	-	-	-	-
5	63,579,736	63,245,574	-	-	-	-
6	19,470,692	19,367,758	-	-	-	-
¢	<u>267,591,165,008</u>	<u>264,013,167,824</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>252,839,308,711</u>	<u>241,101,529,817</u>	<u>237,901,661,378</u>
Estimación genérica		820,173,678		606,247,867		437,604,137
Estimación contracíclica		155,986,153		68,651,299		-
Monto neto estimación	¢	<u>263,037,007,994</u>		<u>252,164,409,545</u>		<u>237,464,057,241</u>

	Creditos contingentes Junio 2017		Creditos contingentes Diciembre 2016		Creditos contingentes Junio 2016	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 2,120,610,674	2,120,610,674	1,770,487,874	1,770,487,874	2,096,012,936	2,096,012,936
A2	17,535,997	17,535,997	19,538,988	19,538,988	19,204,894	19,204,894
B1	83,328,150	82,651,533	216,233,486	215,122,857	103,543,186	103,193,260
B2	6,794,772	6,767,593	6,707,306	6,670,763	9,440,585	9,416,040
C1	1,776,008,998	1,767,693,670	2,055,579,652	2,047,847,530	1,863,938,270	1,857,755,478
C2	19,996,308	19,649,540	15,671,508	15,383,385	3,584,957	3,575,636
D	12,704,162	12,232,597	8,284,573	7,892,569	4,655,240	4,462,068
E	163,910,376	155,953,379	165,608,538	155,296,720	130,387,903	119,900,839
1	50,531,744	50,531,744	-	-	-	-
¢	<u>4,251,421,181</u>	<u>4,233,626,727</u>	<u>4,258,111,925</u>	<u>4,238,240,686</u>	<u>4,230,767,971</u>	<u>4,213,521,151</u>
Estimación genérica		12,177,889		8,202,501		5,499,566
Monto neto estimación	¢	<u>4,221,448,838</u>		<u>4,230,038,185</u>		<u>4,208,021,585</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pagoDeudores del Grupo 1:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos la Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en la Mutual, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

La Mutual debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en la Mutual, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, la Mutual aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La Mutual debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,0%
A2	0%	0,0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2017 las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”.

Estimación contracíclica

Al 30 de junio de 2017, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Sugef 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo Sugef 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de periodo, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2017, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢4.584.129.358 (¢4.255.540.320 para diciembre de 2016 y ¢3.660.218.961 para junio 2016). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de junio de 2017 es de ¢4.591.524.077 (¢4.267.043.281 para diciembre de 2016 y ¢3.688.543.566 para junio 2016), presentando un exceso de ¢7.394.719 al 31 de marzo de 2016 (¢11.502.961 para diciembre de 2016 y ¢28.324.605 para junio 2016).

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 es como sigue:

	Creditos directos		
	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Saldo al inicio del año	¢ 4,238,401,652	3,315,598,194	3,315,598,194
Más:			
Estimación cargada a resultados	753,245,038	1,500,162,196	431,327,221
Menos:			
Disminución de la estimación	(177,804,672)	(272,416,840)	(95,645,112)
Diferencias de cambio en las estimaciones	36,517,052	24,397,946	14,227,280
Liquidación de saldos incobrables	(290,582,589)	(329,339,844)	-
Otros	-	-	-
	¢ <u>4,559,776,481</u>	<u>4,238,401,652</u>	<u>3,665,507,583</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 es como sigue:

	Creditos contingentes		
	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Saldo al inicio del año	¢ 28,641,629	21,903,917	21,903,917
Más:			
Estimación cargada a resultados	13,303,706	19,808,211	9,309,821
Menos:			
Disminución de la estimación	(10,448,985)	(13,211,883)	(8,241,086)
Diferencias de cambio en las estimaciones	251,246	141,384	63,331
Otros	-	-	-
	¢ <u>31,747,596</u>	<u>28,641,629</u>	<u>23,035,983</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢775.703.596 (¢1.524.799.525 para diciembre de 2016 y ¢442.390.180 para junio 2016), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢753.245.038 (¢1.500.162.196 para diciembre de 2016 y ¢431.327.221 para junio 2016), contingente por ¢13.303.706 (¢19.808.211 para diciembre de 2016 y ¢9.309.821 para junio 2016) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢9,154,852 (¢4.829.118 para diciembre de 2016 y ¢1.753.138 para junio 2016).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Junio 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Junio 2016
Vivienda	18,376	¢ 207,098,812,303	17,734	¢ 196,920,090,503	16,893	¢ 182,742,988,612
Construcción	38	8,102,821,440	33	6,877,749,612	35	6,121,487,228
Comercial	11,118	52,389,531,265	11,262	52,594,036,010	11,034	52,237,053,976
	<u>29,532</u>	<u>267,591,165,008</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>27,962</u>	<u>241,101,529,816</u>
Productos por cobrar		3,013,702,384		2,865,010,639		2,799,218,391
Estimación por deterioro		(4,559,776,481)		(4,238,401,652)		(3,665,507,583)
	¢	<u>266,045,090,911</u>	¢	<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>240,235,240,624</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de junio de 2017, el 98,32% de la cartera de crédito tiene garantía real (98,24% para diciembre de 2016 y 98,25% para junio 2016), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Junio 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Junio 2016
Hipotecaria	27,857	¢ 263,108,631,049	27,269	¢ 251,884,910,885	26,400	¢ 236,890,942,116
Valores	163	1,095,773,642	141	696,834,114	124	787,751,794
Fiduciaria	1,512	3,386,760,317	1,619	3,810,131,126	1,438	3,422,835,906
	<u>29,532</u>	<u>267,591,165,008</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>27,962</u>	<u>241,101,529,816</u>
Productos por cobrar		3,013,702,384		2,865,010,639		2,799,218,391
Estimación por deterioro		(4,559,776,481)		(4,238,401,652)		(3,665,507,583)
	¢	<u>266,045,090,911</u>		<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>240,235,240,624</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢352.940.909.852, ¢338.258.117.491 y ¢313.453.405.757, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2017</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2016</u>
De ¢1 hasta ¢1.345.746.591	29,531	¢ 266,199,832,768	De ¢1 hasta ¢1.297.463.824	29,029	¢ 256,391,876,125	De ¢1 hasta ¢1.256.355.131	27,962	¢ 241,101,529,816
De ¢1.345.746.592 hasta ¢2.691.493.183	1	1,391,332,240	De ¢1.297.463.825 hasta ¢2.594.927.647	-	-	De ¢1.256.355.132 hasta ¢2.512.710.263	-	-
	<u>29,532</u>	<u>¢ 267,591,165,008</u>		<u>29,029</u>	<u>¢ 256,391,876,125</u>		<u>27,962</u>	<u>¢ 241,101,529,816</u>

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	Junio 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Junio 2016
Al día	24,123 ¢	223,318,084,641	24,377 ¢	219,441,455,740	23,330 ¢	205,661,217,723
De 1 a 30	2,672	21,103,408,590	2,222	15,712,987,544	2,306	15,579,502,698
De 31 a 60	1,609	12,603,342,620	1,419	10,931,372,251	1,387	11,207,196,831
De 61 a 90	502	4,260,010,459	390	4,326,646,547	398	3,305,290,982
De 91 a 120	83	739,751,246	95	736,957,080	77	714,039,433
De 121 a 180	139	1,070,393,091	125	1,071,545,542	85	880,132,626
Más de 180 días	404	4,496,174,361	401	4,170,911,421	379	3,754,149,523
	<u>29,532</u>	<u>267,591,165,008</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>27,962</u>	<u>241,101,529,816</u>
Productos por cobrar		3,013,702,384		2,865,010,639		2,799,218,391
Estimación por deterioro		(4,559,776,481)		(4,238,401,652)		(3,665,507,583)
	¢	<u>266,045,090,911</u>	¢	<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>240,235,240,624</u>

Al 30 de junio de 2017, la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,95%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,05%; para el 31 de diciembre de 2016 la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,93%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,07%; para el 30 de junio de 2016, la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,91%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,09%.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	<u>4,496,174,361</u>	<u>4,170,911,421</u>	<u>3,754,149,523</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>274</u>	<u>401</u>	<u>292</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 se detallan como sigue:

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	5,821,371,083	5,608,977,018	4,956,853,726
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	392	420	380
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	2.18%	2.19%	2.06%

Al 30 de junio de 2017, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢ 5.760.936.760 (¢5.395.712.140 para diciembre de 2016 y para junio de 2016 ¢5.705.880.666).

Al 30 de junio de 2017, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,90% y 16,69% (4,23% y 14,54% para diciembre de 2016, 2,37% y 15,25% para junio de 2016) y en colones oscilan entre el 3,25% y 30% (entre el 3,25%, excepto una operación que se encuentra a una tasa de 0,60% por una condición especial y 30% para diciembre de 2016 y para junio 2016 oscilaban entre el 3,25% y 30%).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de junio de 2017 es de ¢10.413.911 (¢1.888.519 para diciembre de 2016 y ¢710.063 para junio de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 30 de junio de 2017). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	¢ 2,556,532	-	-	-	-	-	-	-	2,556,532
Encaje legal	11,190,880	2,112,918	2,241,446	2,022,536	6,959,254	7,800,791	6,572,529	-	38,900,355
Inversiones	500,887	11,855,482	37,627	958,585	403,114	4,525,022	15,854,339	-	34,135,057
Cartera de créditos	-	2,173,180	588,362	475,041	1,388,421	3,154,426	182,975,968	18,122,243	208,877,641
Total recuperacion activos	14,248,300	16,141,580	2,867,436	3,456,162	8,750,789	15,480,239	205,402,835	18,122,243	284,469,585
Pasivos									
Obligaciones con el público	74,125,777	13,899,520	14,717,032	13,299,861	45,799,634	51,066,223	31,186,535	-	244,094,582
Obligaciones entidades financieras	-	95,957	129,784	96,948	296,837	604,397	14,348,359	-	15,572,281
Cargos por pagar	19,858	607,122	425,871	69,266	2,924	1	-	-	1,125,041
Total recuperacion pasivos	74,145,635	14,602,599	15,272,687	13,466,074	46,099,395	51,670,621	45,534,895	-	260,791,905
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (59,897,335)	1,538,981	(12,405,251)	(10,009,912)	(37,348,605)	(36,190,382)	159,867,941	18,122,243	23,677,680
Moneda Extranjera									
	Días								
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 974,841	-	-	-	-	-	-	-	974,841
Encaje legal	1,436,010	454,018	552,627	411,124	918,504	2,128,267	2,431,304	-	8,331,853
Inversiones	1,784,668	2,261,371	476,825	-	-	1,721,393	4,255,675	-	10,499,932
Cartera de créditos	-	406,295	77,966	78,308	294,096	797,389	53,782,212	6,290,961	61,727,227
Total recuperacion activos	4,195,518	3,121,684	1,107,418	489,432	1,212,600	4,647,049	60,469,191	6,290,961	81,533,853
Pasivos									
Obligaciones con el público	9,342,825	2,942,368	3,227,154	2,611,016	5,847,319	13,274,545	10,445,870	-	47,691,097
Obligaciones entidades financieras	-	11,519	533,082	2,412,653	1,118,075	7,743,136	12,569,155	-	24,387,621
Cargos por pagar	3,498	62,471	194,729	66,163	95,207	307	-	-	422,376
Total recuperacion pasivos	9,346,323	3,016,358	3,954,965	5,089,832	7,060,601	21,017,989	23,015,026	-	72,501,094
Brecha de activos y pasivos ME	(5,150,805)	105,326	(2,847,547)	(4,600,400)	(5,848,001)	(16,370,940)	37,454,165	6,290,961	9,032,759
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (65,048,140)	1,644,307	(15,252,798)	(14,610,312)	(43,196,607)	(52,561,322)	197,322,106	24,413,204	32,710,439

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	¢ 2,616,860	-	-	-	-	-	-	-	2,616,860
Encaje legal	9,911,396	2,396,554	1,823,118	2,146,290	6,378,932	6,640,137	6,040,867	-	35,337,294
Inversiones	516,895	18,002,218	38,214	619,951	658,974	7,745,044	7,355,414	-	34,936,710
Cartera de créditos	-	1,813,429	451,693	400,364	1,318,901	2,848,404	164,303,533	16,735,686	187,872,009
Total recuperacion activos	13,045,150	22,212,202	2,313,025	3,166,606	8,356,807	17,233,585	177,699,814	16,735,686	260,762,874
Pasivos									
Obligaciones con el público	66,018,284	15,887,983	12,067,961	14,220,111	42,233,351	43,684,041	29,260,653	-	223,372,383
Obligaciones entidades financieras	-	75,097	75,546	75,999	255,736	544,887	12,976,634	-	14,003,898
Cargos por pagar	19,597	638,196	289,243	94,750	1,738	8,319	-	-	1,051,844
Total recuperacion pasivos	66,037,881	16,601,276	12,432,750	14,390,860	42,490,826	44,237,247	42,237,286	-	238,428,125
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (52,992,731)	5,610,926	(10,119,725)	(11,224,254)	(34,134,019)	(27,003,662)	135,462,527	16,735,686	22,334,749
Moneda Extranjera	Días								
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 1,026,668	-	-	-	-	-	-	-	1,026,668
Encaje legal	1,024,660	412,539	431,132	320,757	1,033,337	1,459,529	1,798,456	-	6,480,411
Inversiones	2,703,630	2,642,017	-	-	223,412	1,284,740	2,251,224	-	9,105,023
Cartera de créditos	-	524,216	136,902	72,688	284,999	698,893	50,090,058	4,220,982	56,028,739
Total recuperacion activos	4,754,958	3,578,772	568,035	393,445	1,541,748	3,443,162	54,139,739	4,220,982	72,640,840
Pasivos									
Obligaciones con el público	6,794,373	2,522,721	2,807,917	2,065,956	6,524,590	8,082,229	5,700,629	-	34,498,415
Obligaciones entidades financieras	-	247,160	130,004	140,106	2,017,708	4,787,853	23,112,235	-	30,435,066
Cargos por pagar	1,582	43,899	119,472	79,426	91,505	385	-	-	336,269
Total recuperacion pasivos	6,795,955	2,813,780	3,057,393	2,285,489	8,633,803	12,870,466	28,812,864	-	65,269,749
Brecha de activos y pasivos ME	(2,040,997)	764,992	(2,489,358)	(1,892,044)	(7,092,055)	(9,427,304)	25,326,875	4,220,982	7,371,091
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (55,033,728)	6,375,918	(12,609,083)	(13,116,298)	(41,226,073)	(36,430,966)	160,789,402	20,956,667	29,705,840

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en la Mutual, presentan al 30 de junio de 2017 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Moneda nacional								
Activos								
Inversiones	¢	33,846,556	12,362,569	47,329	412,601	4,461,908	4,569,885	11,992,264
Cartera de crédito		200,327,680	156,166,099	4,399,631	11,191,324	11,305,143	4,372,078	12,893,405
Total recuperación activos sensibles a tasas		234,174,235	168,528,668	4,446,960	11,603,925	15,767,051	8,941,963	24,885,669
Pasivos								
Obligaciones público		180,287,409	24,068,369	28,756,513	40,511,265	52,641,899	8,070,818	26,238,545
Obligaciones entidades financieras		15,721,602	3,621,154	12,100,448	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		196,009,011	27,689,522	40,856,961	40,511,265	52,641,899	8,070,818	26,238,545
Brecha de activos y pasivos MN	¢	38,165,225	140,839,146	(36,410,001)	(28,907,340)	(36,874,848)	871,145	(1,352,876)
Moneda extranjera								
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	10,468,816	4,044,589	476,825	-	1,712,671	654,324	3,580,406
Cartera de crédito		55,516,242	55,496,212	264	395	791	1,581	16,999
Total recuperación activos sensibles a tasas		65,985,058	59,540,801	477,089	395	1,713,461	655,906	3,597,405
Pasivos								
Obligaciones público		39,250,068	3,507,924	16,094,925	6,042,910	13,427,243	36,939	140,128
Obligaciones entidades financieras		33,649,929	791,501	15,570,746	14,756,924	75,258	150,929	2,304,571
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		72,899,997	4,299,425	31,665,672	20,799,834	13,502,501	187,867	2,444,699
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(6,914,940)	55,241,376	(31,188,583)	(20,799,438)	(11,789,039)	468,039	1,152,706

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 34,691,277	18,518,614	640,604	654,425	1,997,260	3,258,945	9,621,429
Cartera de crédito	177,883,061	140,917,569	5,456,529	4,560,638	15,346,544	2,467,160	9,134,621
Total recuperacion activos sensibles a tasas	212,574,339	159,436,184	6,097,132	5,215,063	17,343,804	5,726,105	18,756,050
Pasivos							
Obligaciones público	166,772,228	25,913,206	26,781,568	41,917,604	44,214,575	7,581,875	20,363,399
Obligaciones entidades financieras	13,704,201	11,449,310	2,254,892	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	180,476,429	37,362,516	29,036,460	41,917,604	44,214,575	7,581,875	20,363,399
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 32,097,909	122,073,668	(22,939,327)	(36,702,541)	(26,870,771)	(1,855,770)	(1,607,348)

Moneda extranjera

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 9,086,920	5,344,455	-	221,292	1,279,926	974,389	1,266,858
Cartera de crédito	51,902,432	51,835,550	1,668	2,502	5,004	10,008	47,700
Total recuperacion activos sensibles a tasas	60,989,352	57,180,005	1,668	223,794	1,284,930	984,397	1,314,557
Pasivos							
Obligaciones público	28,753,824	2,952,865	5,092,107	6,544,228	7,773,910	6,377,949	12,765
Obligaciones entidades financieras	37,646,948	5,444,397	13,484,952	16,233,647	2,483,952	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	66,400,771	8,397,262	18,577,060	22,777,874	10,257,862	6,377,949	12,765
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (5,411,420)	48,782,743	(18,575,392)	(22,554,080)	(8,972,933)	(5,393,551)	1,301,793

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga la Mutual. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en la Mutual se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 30 de junio de 2017, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios recientes que ha experimentado el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en US dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de la Mutual. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mutual, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017 y 2016 los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	16,411,318	13,859,137
Inversiones en instrumentos financieros		18,515,460	16,809,169
Cartera de créditos		108,849,084	103,437,035
Cuentas y comisiones por cobrar		34,366	10,224
Otros activos		892,317	696,984
Total activos		<u>144,702,545</u>	<u>134,812,549</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		84,433,297	63,877,561
Obligaciones con entidades		43,414,300	56,619,696
Obligaciones subordinadas		13,475,429	11,889,996
Otras cuentas por pagar y provisiones		405,935	433,205
Otros pasivos		570,942	380,850
Total pasivos		<u>142,299,903</u>	<u>133,201,308</u>
Posición neta	US\$	<u>2,402,642</u>	<u>1,611,241</u>

Por el año terminado al 30 de junio de 2017, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢1.297.412 (¢648.686 por ganancias netas durante el año 2016).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002). En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PIPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 0,30% y el 0,53% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de junio de 2017 y 2016, respectivamente. En los últimos cuatro años se ha presentado mucha estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. En el primer semestre del año 2017 se dio un leve repunte.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa SUGEF 18-16, emitida por el ente supervisor este año.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas*: Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de junio de 2017, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 1,17% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 1,15%. En moneda extranjera, esas sensibilidades alcanzaron 0,39% y 0,28%, en junio 2017 y 2016 respectivamente. Estos cambios se generan en función de la mayor o menor volatilidad de las tasas de interés correspondientes.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en US dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. Al 30 de junio de 2017, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGEF es de tan solo 0,11%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un 5,06% del patrimonio. Al 30 de junio de 2016, estos porcentajes alcanzaban un 0,08% y un 3,47% respectivamente.

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

- e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital regulatorio de la Mutual debe estar siempre en cumplimiento con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Causa de la restricción</u>		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>
Encaje mínimo legal	¢	47,282,968,181	41,868,465,507
Garantía hipotecaria BCIE		5,995,274,916	5,949,864,340
Cesión en calidad garantía al BANHVI		13,014,757,296	13,895,603,451
Garantía hipotecaria BICSA		3,333,874,603	3,742,009,485
Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		1,128,296,883	1,396,145,242
Garantía hipotecaria IFC		6,983,787,758	7,444,922,491
Garantía hipotecaria FINADE		1,690,486,522	1,203,422,130
Garantía hipotecaria BID		3,352,782,177	3,564,595,151
Garantía Banco G&T Continental		2,338,260,193	2,358,952,277
Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		10,260,000	9,904,158
Garantía para emisión de tarjeta de débito		201,183,684	163,584,340
Garantías por prestación de servicios		71,252,869	70,009,077
Garantía por línea de crédito en BANHVI		2,145,743,038	-
Depósitos en garantía (1)		1,283,196,902	135,074,759
	¢	<u>88,832,125,022</u>	<u>81,802,552,408</u>

(1) Dentro de los depósitos en garantía se encuentra un depósito judicial por un monto de ¢1.107.865.434, el cual se espera la orden de un juez para su liberación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	1,729,896,705	1,772,216,380
Participación en otras empresas		487,333,283	477,531,578
Total activos	¢	<u>2,217,229,988</u>	<u>2,249,747,958</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	963,553,161	953,836,789
Total pasivos	¢	<u>963,553,161</u>	<u>953,836,789</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	82,791,263	89,303,200
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		54,407,545	44,375,296
Total ingresos	¢	<u>137,198,808</u>	<u>133,678,496</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	21,850,690	18,653,424
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		24,790,920	15,152,920
Total gastos	¢	<u>46,641,610</u>	<u>33,806,344</u>

Durante el año terminado al 30 de junio de 2017, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢791.733.245 (¢797.917.364 en el 2016).

Durante el año terminado al 30 de junio de 2017, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢76.073.877 (¢77.484.447 en el 2016).

6. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Efectivo	¢	1,444,264,955	1,894,995,592	1,362,591,080
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		47,282,968,181	45,804,832,819	41,868,465,507
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1,711,207,085	2,365,186,918	1,843,437,612
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		-	-	-
Documentos de cobro inmediato		325,141,484	336,112,017	386,738,566
Disponibilidades	¢	<u>50,763,581,705</u>	<u>50,401,127,346</u>	<u>45,461,232,765</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Disponibles para la venta	¢ 41,985,999,861	38,360,703,628	40,547,898,765
Mantenidas para negociar	2,285,554,887	4,166,178,042	3,220,524,531
	<u>44,271,554,748</u>	<u>42,526,881,670</u>	<u>43,768,423,296</u>
Productos por cobrar	363,434,132	384,399,438	273,309,728
	<u>¢ 44,634,988,880</u>	<u>42,911,281,108</u>	<u>44,041,733,024</u>
	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
<i>Mantenidas para negociar:</i>			
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ 2,285,554,887	4,166,178,042	3,220,524,531
	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
<i>Disponibles para la venta:</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	16,364,060,943	10,781,340,098	23,849,602,051
Valores del sector público no financiero del país	16,866,280,784	15,146,681,287	9,180,768,354
Valores de entidades financieras del país	1,250,762,364	1,387,250,830	315,469,010
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	282,675,952	-	351,993,942
Valores de entidades financieras del exterior	-	-	-
Operaciones de reporto tripartito	2,455,520,036	6,438,464,942	4,247,615,555
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	4,766,699,783	4,606,966,471	2,602,449,852
	<u>41,985,999,861</u>	<u>38,360,703,628</u>	<u>40,547,898,765</u>
Productos por cobrar	363,434,132	384,399,438	273,309,728
	<u>¢ 44,634,988,880</u>	<u>42,911,281,108</u>	<u>44,041,733,024</u>

Al 30 de junio de 2017, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3.25% y 11,50% anual (0,75% y 9,89% anual para diciembre de 2016 y 0,75% y 13,00% anual para junio de 2016); entre 3.26% y 5.52% para junio 2017 anual para los títulos en US dólares (0,15% y 5,52% anual para diciembre de 2016 y 2,39% y 5,06% anual para junio de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢16.572.255 (¢203.567.453 para diciembre de 2016 y ¢136.208.581 para junio 2016). De esta forma, al 30 de junio de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢322.299.906 (ganancia neta de ¢115.377.826 para diciembre de 2016 y ¢27.207.409 para junio 2016).

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Comisiones por cobrar	¢ 16,051,364	47,151,734	2,228,439
Otras cuentas por cobrar diversas	392,129,949	460,191,722	204,804,835
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(10,413,911)	(1,888,519)	(710,063)
	<u>¢ 397,767,402</u>	<u>505,454,937</u>	<u>206,323,211</u>

Durante los años terminados al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1,888,519	13,927,520	13,927,520
Gasto por estimación	9,154,852	4,829,118	1,753,138
Disminución de estimación contra ingresos	(629,460)	(16,868,119)	(14,970,595)
Saldo al final del año	<u>¢ 10,413,911</u>	<u>1,888,519</u>	<u>710,063</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

9. Bienes realizables

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 4,369,741,785	4,499,667,247	5,061,641,343
Otros bienes realizables	488,113	488,113	488,113
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(1,473,376,563)</u>	<u>(1,676,921,953)</u>	<u>(2,657,897,620)</u>
	<u>¢ 2,896,853,335</u>	<u>2,823,233,407</u>	<u>2,404,231,836</u>

Por los años terminados al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 4,499,667,247	4,150,924,013	4,150,924,013
Bienes adjudicados del año	1,739,018,473	4,602,528,640	2,067,239,403
Activos vendidos durante el año	(1,421,592,286)	(3,351,673,323)	(1,156,522,073)
Bienes dados de baja (1)	<u>(447,351,649)</u>	<u>(902,112,083)</u>	-
Saldo al final del año	<u>¢ 4,369,741,785</u>	<u>4,499,667,247</u>	<u>5,061,641,343</u>

(1) Corresponde a los bienes dados de baja y la donación de un bien.

Por los años terminados al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1,676,921,953	2,167,648,093	2,167,648,093
Gasto por estimación	1,024,401,874	1,944,051,904	915,555,871
Disminución de estimación	(772,228,906)	(1,453,669,559)	(374,211,616)
Bienes dadas baja	(447,351,649)	(902,112,083)	-
Otros (2)	<u>(8,366,709)</u>	<u>(78,996,402)</u>	<u>(51,094,728)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 1,473,376,563</u>	<u>1,676,921,953</u>	<u>2,657,897,620</u>

(2) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>			
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢ 105,743,250	107,003,256	106,068,995
Mutual Seguros, S.A.	187,873,356	187,085,387	199,086,355
Mutual Leasing, S.A.	193,716,678	203,734,422	172,376,228
	¢ <u>487,333,283</u>	<u>497,823,066</u>	<u>477,531,578</u>
<i>Otras participaciones en fideicomisos:</i>			
Participación en fideicomiso de administración, inversión y custodia	-	9,434,276	-
Total participaciones en el capital de otras empresas	<u>487,333,283</u>	<u>507,257,342</u>	<u>477,531,578</u>

Nota: La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 31 de mayo de 2017 y 2016, respectivamente. Para el periodo de diciembre 2016 se utilizaron los estados financieros al 30 de noviembre de 2016.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 31 de mayo, de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.			Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
1,442,575,968	1,426,690,961	1,390,919,520	1,349,242,775	1,366,803,123	1,428,866,791	709,444,312	1,227,146,665	485,029,272
302,743,966	275,874,889	255,372,336	616,107,822	637,072,805	746,611,755	213,174,855	717,810,609	54,088,700
1,139,832,002	1,150,816,072	1,135,547,184	733,134,953	729,730,318	682,255,036	496,269,457	509,336,056	430,940,572
(3,738,754)	27,658,666	380,390	228,821,654	234,123,521	185,715,354	(38,654,942)	40,909,444	(37,486,041)
9.23%	9.23%	9.23%	23.787%	23.787%	23.790%	40%	40%	40%
Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
97,284	97,284	97,284	99,870,741	99,870,741	99,870,741	300	300	300
1,000	1,000	1,000	1	1	1	495,660	495,660	495,660

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2017, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,283,394,203	52,960,112	1,013,680,836	436,614,938	17,034,945	209,515,180	6,267,059,806
Adiciones	-	-	-	-	14,134,429	-	16,794,671	-	-	-	30,929,100
Mejoras	-	-	-	-	-	-	9,194,498	-	-	-	9,194,498
Retiros	-	-	-	-	(11,064,901)	-	(7,831,031)	(17,632,614)	-	-	(36,528,546)
Saldos al 30 de junio de 2017	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,286,463,731	52,960,112	1,031,838,974	418,982,324	17,034,945	209,515,180	6,270,654,858
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	147,947,383	127,718,186	662,144,903	16,184,316	862,970,624	251,108,643	16,349,488	143,850,875	2,228,274,418
Gasto por depreciación	-	-	18,358,799	4,677,436	60,360,778	5,148,857	35,677,984	50,853,121	685,455	19,440,389	195,202,819
Retiros	-	-	-	-	(11,064,901)	-	(7,831,031)	(17,632,614)	-	-	(36,528,546)
Saldos al 30 de junio de 2017	-	-	166,306,182	132,395,622	711,440,780	21,333,173	890,817,577	284,329,150	17,034,943	163,291,264	2,386,948,691
Saldo neto:											
Al 30 de junio de 2017	¢ 785,145,633	351,832,837	1,482,831,324	335,347,994	575,022,951	31,626,939	141,021,397	134,653,174	2	46,223,916	3,883,706,167

Al 31 de diciembre de 2016, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,239,643,626	52,960,112	981,638,513	463,044,808	17,034,945	209,515,180	6,217,696,776
Adiciones	-	-	-	-	82,308,961	-	32,625,075	6,434,454	-	-	121,368,490
Retiros	-	-	-	-	(38,558,385)	-	(582,753)	(32,864,324)	-	-	(72,005,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,283,394,202	52,960,112	1,013,680,835	436,614,938	17,034,945	209,515,180	6,267,059,804
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	111,229,784	118,363,314	586,499,693	5,886,601	772,230,182	180,011,794	8,124,022	102,292,435	1,884,637,825
Gasto por depreciación	-	-	36,717,599	9,354,872	114,203,596	10,297,715	91,323,196	103,961,172	8,225,464	41,558,440	415,642,054
Retiros	-	-	-	-	(38,558,385)	-	(582,753)	(32,864,324)	-	-	(72,005,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	147,947,383	127,718,186	662,144,904	16,184,316	862,970,625	251,108,642	16,349,486	143,850,875	2,228,274,417
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 785,145,633	351,832,837	1,501,190,123	340,025,430	621,249,298	36,775,796	150,710,210	185,506,296	685,459	65,664,305	4,038,785,387

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,239,643,626	52,960,112	981,638,513	463,044,808	17,034,945	209,515,180	6,217,696,776
Adiciones	-	-	-	-	1,666,100	-	7,342,465	6,434,454	-	-	15,443,018
Mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(27,378,756)	-	(507,757)	(32,081,097)	-	-	(59,967,610)
Saldos al 30 de junio de 2016	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,213,930,970	52,960,112	988,473,220	437,398,165	17,034,945	209,515,180	6,173,172,184
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	111,229,784	118,363,314	586,499,693	5,886,601	772,230,180	180,011,794	8,124,022	102,292,435	1,884,637,823
Gasto por depreciación	-	-	18,358,799	4,677,436	56,900,092	5,148,857	50,652,900	52,867,073	4,112,733	20,779,220	213,497,110
Retiros	-	-	-	-	(27,378,756)	-	(507,757)	(32,081,097)	-	-	(59,967,610)
Saldos al 30 de junio 2016	-	-	129,588,583	123,040,750	616,021,029	11,035,459	822,375,323	200,797,769	12,236,755	123,071,655	2,038,167,323
Saldo neto:											
Al 30 de junio de 2016	785,145,633	351,832,837	1,519,548,923	344,702,866	597,909,941	41,924,653	166,097,897	236,600,395	4,798,190	86,443,525	4,135,004,860

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	Junio 2017		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	351,832,837	340,025,430	691,858,267
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	¢ 351,832,837	340,025,430	691,858,267
	Diciembre 2016		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	351,832,837	349,380,302	701,213,139
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9,354,872)	(9,354,872)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 351,832,837	340,025,430	691,858,267
	Junio 2016		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	351,832,837	349,380,302	701,213,139
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2016	¢ 351,832,837	349,380,302	701,213,139

Nota: Al 30 de junio de 2017 no existen movimientos en la cuenta de superávit por revaluación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los otros activos se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Comisiones pagadas por anticipado	¢	558,800,233	567,197,932	442,970,980
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		5,850,088	4,355,525	7,764,612
Seguros pagados por anticipado		34,140,904	44,733,529	24,118,170
Otros gastos pagados por anticipado		129,026,418	117,373,841	124,319,394
Cargos diferidos		815,594,704	812,320,080	676,957,991
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(363,445,750)	(283,829,861)	(245,799,771)
Bienes diversos		117,212,696	86,456,951	169,605,079
Operaciones pendientes de imputación		249,088	6,850,154	33,055
Activos intangibles		1,843,415,137	1,845,284,850	1,761,578,960
Amortización acumulada activos intangibles		(1,456,649,921)	(1,357,575,704)	(1,284,831,500)
Otros activos restringidos		1,283,196,903	1,254,601,575	135,074,759
	¢	<u>2,967,390,500</u>	<u>3,097,768,872</u>	<u>1,811,791,729</u>

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢	283,829,861	196,188,718	196,188,718
Aumentos contra el gasto		79,615,889	114,939,099	59,406,438
Retiros		-	(27,297,956)	(9,795,385)
Saldo al final del año	¢	<u>363,445,750</u>	<u>283,829,861</u>	<u>245,799,771</u>

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢	1,357,575,704	1,186,206,649	1,186,206,649
Aumentos contra el gasto		104,431,045	205,135,807	98,624,850
Retiros		(5,356,828)	(33,766,752)	-
Saldo al final del año	¢	<u>1,456,649,921</u>	<u>1,357,575,704</u>	<u>1,284,831,499</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 82,944,330,796	80,112,609,214	71,784,058,409
Captaciones a plazo vencidas	414,807,253	660,952,095	961,896,446
Otras captaciones a la vista	99,910,122	103,665,787	64,205,767
Otras obligaciones con el público a la vista	9,553,971	20,537,565	2,496,067
	<u>83,468,602,142</u>	<u>80,897,764,661</u>	<u>72,812,656,689</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	69,986,200,065	66,519,530,387	65,691,892,893
Contratos de participación hipotecaria	80,449,071,951	80,558,554,338	81,851,715,389
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	5,149,859,071	3,904,951,524	4,876,332,019
Colocación de títulos a largo plazo - principal	52,731,945,641	43,144,733,518	32,638,200,567
	<u>208,317,076,728</u>	<u>194,127,769,767</u>	<u>185,058,140,868</u>
Cargos financieros por pagar	1,232,150,671	1,133,321,360	1,070,296,067
	<u>¢ 293,017,829,541</u>	<u>276,158,855,788</u>	<u>258,941,093,624</u>

Las cuentas empresariales denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% al 30 de junio de 2017, al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2016; y una tasa de interés mínima del 1% anual para los periodos indicados.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ¢20.000 en los periodos terminados al 30 de junio de 2017, al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2016. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los periodos en mención.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,50% y 7,35% anual para junio de 2017 (entre 2,00% y 6,65% anual para diciembre de 2016 y 2,10% y 7,25% anual para junio de 2016), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,76% y 5,16% anual para junio 2017 (0,76% y 5,43% anual para diciembre 2016 y 0,76% y 5,43% anual para junio 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2017</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2016</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	58,014 ¢	21,128,513,204	55,519 ¢	19,903,103,540	53,880 ¢	17,476,592,060
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	25,543	61,815,817,592	24,410	60,209,505,674	24,036	54,307,466,349
Certificados depósito a plazo vencido	104	340,745,457	163	531,303,437	234	878,997,503
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	28	115,547,424	28	109,329,210	30	69,801,933
Contratos OROPAC vencidos	457	58,424,494	606	123,985,236	544	77,302,777
	<u>84,146 ¢</u>	<u>83,459,048,171</u>	<u>80,726 ¢</u>	<u>80,877,227,097</u>	<u>78,724 ¢</u>	<u>72,810,160,622</u>

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, es por la suma de ¢9.553.971, ¢20.537.564 y ¢2.496.067 respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2017</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2016</u>
Certificados depósito a plazo	8,815 ¢	69,986,200,064	8,522 ¢	66,519,530,387	9,009 ¢	65,691,892,893
Contratos de participación hipotecaria	166	80,449,071,951	184	80,558,554,338	212	81,851,715,389
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	3,306	5,149,859,071	2,781	3,904,951,524	3,296	4,876,332,019
Emisión a largo plazo	15	52,731,945,642	13	43,144,733,518	10	32,638,200,567
	<u>12,302 ¢</u>	<u>208,317,076,728</u>	<u>11,500 ¢</u>	<u>194,127,769,767</u>	<u>12,527 ¢</u>	<u>185,058,140,868</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Entidades financieras del país	¢	15,572,281,441	15,901,625,995	14,003,898,378
Entidades financieras del exterior		24,074,723,931	27,697,445,288	29,945,939,125
Arrendamientos financieros		312,897,074	398,927,541	489,126,813
		<u>39,959,902,446</u>	<u>43,997,998,824</u>	<u>44,438,964,316</u>
Cargos financieros por pagar		315,266,611	325,067,208	317,816,271
	¢	<u><u>40,275,169,057</u></u>	<u><u>44,323,066,032</u></u>	<u><u>44,756,780,587</u></u>

Al 30 de junio de 2017, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 4,55% y el 6,65% (4,50% y el 6,55% para diciembre de 2016 y 5,30% y el 7,40% para junio de 2016) y para las obligaciones en US dólares al 30 de junio de 2017 oscilan entre el 4,20% y el 7,27% (3,78% y el 6,75% para diciembre de 2016 y 3,70% y el 6,75% para junio de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Junio 2017			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	42,828,842	8,583,281,463	33,079,511	8,659,189,816
Entre más de un año a tres años		-	3,110,942,322	223,243,286	3,334,185,608
Más de tres años hasta cinco años		1,124,089,788	7,675,815,187	56,574,276	8,856,479,252
Más de cinco años		14,405,362,811	4,704,684,958	-	19,110,047,769
	¢	<u>15,572,281,441</u>	<u>24,074,723,931</u>	<u>312,897,074</u>	<u>39,959,902,446</u>

		Diciembre 2016			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	105,489,007	5,634,297,229	58,442,045	5,798,228,281
Entre más de un año a tres años		-	8,823,724,552	244,280,438	9,068,004,990
Más de tres años hasta cinco años		-	2,919,058,500	96,205,058	3,015,263,558
Más de cinco años		15,796,136,988	10,320,365,007	-	26,116,501,995
	¢	<u>15,901,625,995</u>	<u>27,697,445,288</u>	<u>398,927,541</u>	<u>43,997,998,824</u>

		Junio 2016			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	4,434,630,667	21,131,045	4,455,761,712
Entre más de un año a tres años		166,044,065	12,080,324,340	148,820,322	12,395,188,727
Más de tres años hasta cinco años		-	2,911,476,250	319,175,445	3,230,651,695
Más de cinco años		13,837,854,314	10,519,507,868	-	24,357,362,182
	¢	<u>14,003,898,379</u>	<u>29,945,939,125</u>	<u>489,126,812</u>	<u>44,438,964,316</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 84,039,669	161,449,607	140,571,061
Aportaciones patronales	71,646,253	69,234,448	72,266,949
Impuestos retenidos	37,039,083	38,556,527	33,761,455
Aportaciones laborales retenidas	54,541,534	53,817,289	53,508,610
Otras retenciones a terceros	813,621,407	945,335,933	663,343,425
Vacaciones	238,541,482	226,407,499	225,983,412
Aguinaldo	179,476,295	25,866,146	182,872,589
Derechos de circulación - INS	-	482,572,300	-
Provisiones	316,813,739	339,646,675	169,200,930
Otras	514,418,942	693,877,637	577,352,809
	<u>¢ 2,310,138,404</u>	<u>3,036,764,061</u>	<u>2,118,861,240</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 122,517,726	12,575,691	1,013,680	23,481,576	159,588,673
Incremento en la provisión	99,872,278	77,484,447	-	54,977,417	232,334,141
Provisión utilizada	(90,164,349)	(77,114,872)	-	(55,442,664)	(222,721,884)
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>132,225,655</u>	<u>12,945,266</u>	<u>1,013,680</u>	<u>23,016,329</u>	<u>169,200,930</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	122,517,726	12,575,691	1,013,680	23,481,576	159,588,673
Incremento en la provisión	202,487,613	154,496,995	130,000,000	135,761,002	622,745,610
Provisión utilizada	(187,961,296)	(154,663,896)	-	(100,062,416)	(442,687,608)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ 137,044,043</u>	<u>12,408,790</u>	<u>131,013,680</u>	<u>59,180,162</u>	<u>339,646,675</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 137,044,043	12,408,790	131,013,680	59,180,162	339,646,675
Incremento en la provisión	101,368,443	76,073,877	-	44,653,494	222,095,815
Provisión utilizada	(94,674,932)	(75,648,587)	-	(74,605,232)	(244,928,751)
Saldo al 30 de junio de 2017	<u>¢ 143,737,554</u>	<u>12,834,080</u>	<u>131,013,680</u>	<u>29,228,425</u>	<u>316,813,739</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Obligaciones subordinadas	7,502,600,700	7,921,201,000	6,321,288,900
Cargos financieros por pagar	139,180,196	126,395,880	119,165,439
	<u>7,641,780,896</u>	<u>8,047,596,880</u>	<u>6,440,454,339</u>

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 5,45% y el 10,26% (5,06% y el 9,78% para diciembre de 2016 y 4,90% y el 9,78% para junio 2016).

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el vencimiento de las obligaciones subordinadas por pagar se detalla como sigue:

	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Junio 2017</u>	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Diciembre 2016</u>	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Junio 2016</u>
Hasta un año	130,430,700	82,227,000	-
Entre más de un año a tres años	3,402,540,000	4,001,714,000	4,154,608,900
Más de tres años hasta cinco años	1,701,270,000	1,644,540,000	1,625,010,000
Más de cinco años	2,268,360,000	2,192,720,000	541,670,000
	<u>7,502,600,700</u>	<u>7,921,201,000</u>	<u>6,321,288,900</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

17. Ajustes al patrimonio(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢	859,719,701	778,291,736	431,903,415	356,741,583
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		120,772,562	73,056,074	67,060,166	34,658,703
	¢	<u>980,492,263</u>	<u>851,347,810</u>	<u>498,963,581</u>	<u>391,400,286</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	¢	12,015,734,691	11,474,698,226	6,035,930,273	5,786,153,179
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial		2,977,654,674	2,753,467,332	1,532,214,304	1,371,644,983
	¢	<u>14,993,389,365</u>	<u>14,228,165,558</u>	<u>7,568,144,577</u>	<u>7,157,798,162</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Diferencial cambiario

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>	<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
Por obligaciones con el público	¢ 2,791,319,288	674,071,633	2,141,370,367	193,422,646
Por otras obligaciones financieras	1,481,820,815	621,493,282	1,122,036,404	185,343,995
Por otras cuentas por pagar y provisiones	14,145,186	8,347,394	9,498,383	1,420,774
Por obligaciones subordinadas	455,753,820	135,305,199	348,142,571	39,526,900
Por disponibilidades	857,872,187	253,693,201	633,510,679	182,810,277
Por inversiones en instrumentos financieros	1,055,946,188	316,430,469	715,856,246	224,937,678
Por créditos vigentes	4,463,867,678	1,770,443,093	3,263,390,277	1,295,078,008
Por créditos vigentes - estimación	64,493,584	14,785,455	50,375,034	4,532,697
Por créditos vencidos y en cobro judicial	1,252,020,301	363,105,514	943,955,666	266,460,173
Por cuentas y comisiones por cobrar	431,000	180,457	294,530	138,999
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>12,437,670,047</u>	<u>4,157,855,696</u>	<u>9,228,430,157</u>	<u>2,393,672,148</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	4,376,483,075	1,259,289,131	3,228,493,007	917,878,678
Por otras obligaciones financieras	2,382,101,711	1,153,540,126	1,699,230,727	840,187,389
Por otras cuentas por pagar y provisiones	25,549,107	10,752,384	15,875,667	6,607,082
Por obligaciones subordinadas	722,034,349	250,377,495	521,941,819	183,483,507
Por disponibilidades	558,067,089	132,583,280	432,025,723	38,371,529
Por inversiones en instrumentos financieros	642,547,919	188,324,322	445,279,177	53,976,745
Por créditos vigentes	2,874,018,748	873,421,442	2,247,667,602	269,341,314
Por créditos vigentes - estimación	101,010,635	29,012,735	75,201,300	21,829,353
Por créditos vencidos y en cobro judicial	756,781,981	259,753,994	561,266,359	64,147,681
Por cuentas y comisiones por cobrar	372,845	152,102	226,973	40,815
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>12,438,967,459</u>	<u>4,157,207,011</u>	<u>9,227,208,354</u>	<u>2,395,864,093</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>(1,297,412)</u>	<u>648,685</u>	<u>1,221,803</u>	<u>(2,191,945)</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	1,343,936,993	1,145,756,602	673,372,199	585,318,267
Gastos por colocación títulos a largo plazo		1,651,184,592	1,259,448,242	865,125,889	505,621,157
Gasto por captaciones a plazo		4,254,967,781	4,460,618,236	2,149,420,261	2,232,546,369
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores		-	32,122	-	-
	¢	<u>7,250,089,366</u>	<u>6,865,855,203</u>	<u>3,687,918,349</u>	<u>3,323,485,793</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
Entidades financieras del país	¢	496,666,874	524,530,231	247,358,069	256,114,607
Entidades financieras del exterior		851,362,651	848,287,696	415,562,716	445,794,644
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez		174,381	189,274	149,728	154,373
Arrendamientos financieros		17,469,182	25,564,114	8,290,307	11,851,475
		<u>1,365,673,088</u>	<u>1,398,571,315</u>	<u>671,360,820</u>	<u>713,915,099</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 1,831,195,676	1,868,957,178	923,519,696	938,194,006
Remuneraciones a directores y fiscales	43,562,760	41,606,800	21,846,040	21,107,840
Tiempo extraordinario	3,849,873	2,917,787	2,634,391	1,385,067
Viajes	8,999,519	9,905,386	3,734,244	3,996,203
Decimotercer sueldo	158,697,039	161,864,998	79,758,596	80,828,064
Vacaciones	82,385,635	92,170,883	42,263,988	46,446,725
Incentivos	26,064,649	19,239,024	11,006,057	6,589,064
Aporte al auxilio de cesantía	86,241,422	86,567,547	42,791,916	42,963,275
Cargas sociales patronales	441,829,953	449,849,053	222,325,854	224,898,728
Refrigerios	13,173,866	10,271,998	6,422,297	5,604,495
Vestimenta	17,994,000	16,697,200	17,994,000	16,267,700
Capacitación	19,084,496	11,741,589	12,074,974	7,714,863
Seguros para el personal	42,271,661	41,639,470	19,971,764	20,013,423
Fondo de Capitalización Laboral	76,073,877	77,484,447	38,252,447	38,736,554
Medicamentos	207,412	213,156	52,573	127,289
Otras retribuciones	228,796	1,177,316	-	-
	¢ <u>2,851,860,634</u>	<u>2,892,303,832</u>	<u>1,444,648,837</u>	<u>1,454,873,296</u>
	<u>Junio 2017</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Abr. a Jun. 2017</u>	<u>Abr. a Jun. 2016</u>
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	¢ 653,061,816	654,111,527	322,215,452	321,719,395
Gastos de movilidad y comunicaciones	127,259,741	134,536,923	62,733,253	66,796,093
Gastos de infraestructura	699,982,915	677,163,687	362,361,797	340,794,743
Gastos generales	606,967,635	458,793,287	251,951,261	244,342,884
	¢ <u>2,087,272,107</u>	<u>1,924,605,424</u>	<u>999,261,763</u>	<u>973,653,115</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21,512,104	21,512,104	21,512,104
Créditos pendientes de desembolsar	3,289,715,953	3,326,308,658	3,344,108,067
Líneas de crédito pendientes de utilización	961,705,228	931,803,267	886,659,904
	¢ <u>4,272,933,285</u>	<u>4,279,624,029</u>	<u>4,252,280,074</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 131,109,838	127,030,111	158,180,798
Líneas de crédito pendientes de utilización	13,106,557,647	11,387,211,054	9,922,915,222
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	661,375,534	375,005,279	41,437,578
Productos en suspenso cartera de crédito	659,080,712	554,863,139	584,609,296
Garantías de créditos	14,248,569,568	13,370,387,843	12,419,360,108
Valores emitidos por colocar		12,392,342,250	
Otras cuentas de orden	21,663,324,000	4,691,010,503	9,664,094,025
Administración de créditos en comisión de confianza	2,475,662,967	2,721,647,405	2,462,166,241
	¢ <u>52,945,680,266</u>	<u>45,619,497,584</u>	<u>35,252,763,269</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 11,488,958	3,472,637	8,911,879
Inversiones en instrumentos financieros	99,694,611	106,996,492	98,685,188
Cartera de crédito	18,364,890	22,353,035	28,808,652
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(15,158,884)	(14,479,844)	(16,030,694)
Cuentas y productos por cobrar	3,303,836	3,320,405	3,328,386
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3,303,836)	(3,303,836)	(3,303,836)
Bienes realizables	2,460,870,548	2,471,504,648	3,191,650,980
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(282,876,638)	(283,415,969)	(309,554,406)
Total activo	¢ <u>2,292,383,485</u>	<u>2,306,447,568</u>	<u>3,002,496,148</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 41,567,448	33,799,336	34,421,212
Total pasivo	<u>41,567,448</u>	<u>33,799,336</u>	<u>34,421,212</u>
Fideicomisos de administración	82,455,932	85,362,830	89,088,690
Fideicomisos de garantía	<u>2,168,360,105</u>	<u>2,187,285,402</u>	<u>2,878,986,246</u>
Total patrimonio	<u>2,250,816,037</u>	<u>2,272,648,232</u>	<u>2,968,074,936</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>2,292,383,485</u>	<u>2,306,447,568</u>	<u>3,002,496,148</u>

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ¢298.951.420 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢584.389.612 para diciembre de 2016 y ¢283.407.528 para junio 2016), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 el pago mínimo futuro de los arrendamientos operativos, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>
Menos de un año	¢ 278,769,175	-	310,402,131
Entre uno y cinco años	1,483,146,160	1,486,524,360	1,508,360,636
Más de cinco años	<u>228,396,223</u>	<u>338,289,074</u>	<u>330,570,053</u>
	<u>¢ 1,990,311,558</u>	<u>1,824,813,434</u>	<u>2,149,332,819</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 30 de Junio 2017		Al 31 de Diciembre 2016		Al 30 de Junio 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Disponibilidades	¢ 50,763,581,705	50,763,581,705	50,401,127,346	50,401,127,346	45,461,232,765	45,461,232,765
Cartera de crédito	¢ 270,604,867,391	237,959,403,967	259,256,886,764	255,106,931,332	243,900,748,206	248,785,516,366
Pasivos financieros:						
Obligaciones con el público:						
Depósitos a la vista	¢ 83,459,048,171	83,459,048,171	80,877,227,097	80,877,227,097	72,810,160,622	72,810,160,622
Depositos a plazo	¢ 209,549,227,399	207,847,195,219	195,261,091,127	195,508,685,802	186,128,436,935	189,241,507,869
Obligaciones con entidades:						
A plazo	¢ 47,916,949,952	49,026,042,028	52,370,662,912	50,848,508,738	51,197,234,926	51,676,296,707

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

		Al 30 de Junio 2017	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	26,507,280,909	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		15,478,718,952	
	¢	<u>41,985,999,861</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	2,285,554,887	2
		Al 31 de Diciembre 2016	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	21,428,021,386	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		16,932,682,242	
	¢	<u>38,360,703,628</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	4,166,178,042	2
		Al 30 de Junio 2016	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	17,558,089,280	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		22,989,809,485	
	¢	<u>40,547,898,765</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	3,220,524,531	2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Contingencias

Al 30 de junio de 2017 y 2016, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Procedimiento administrativo

En octubre del 2016, la Administración Tributaria notificó a la Mutual un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para los periodos fiscales 2012 y 2013 por un monto de ¢473.548.384 (principal e intereses) y ¢446.061.760 (principal e intereses), respectivamente. El 30 de noviembre de 2016, la Mutual presenta impugnación contra el traslado de cargos. Al 30 de junio de 2017, la Mutual se encuentra a la espera de la resolución administrativa por parte de la Administración Tributaria.

El procedimiento está en una etapa administrativa, en vista que aún no se ha emitido una resolución determinativa. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mutual la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de la Mutual consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Por el análisis realizado por la Administración y sus asesores tributarios, no se considera necesario realizar una provisión. Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Mutual no está involucrado en otros litigios o reclamos que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Al 30 de junio de 2016, la Mutual no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) **Inversiones propias de los entes supervisados.**

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2017, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.